

EL CORREO

MADRID

Lunes 2 de Mayo de 1897.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2591

Año VIII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

EDICION DE LA MAÑANA

El Dos de Mayo.

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado hoy el 79.º aniversario de esta gloriosa fecha, que constituye uno de los timbres más preciados de nuestra historia nacional.

Los madrileños cuentan como una de sus fiestas favoritas la del Dos de Mayo, así que bien de mañana el Prado presentaba bastante animación, aunque el cielo no lucía ese color azul propio del mes primavera por excelencia.

En San Isidro se ha verificado la función religiosa, presidida por el ayuntamiento. La catedral ofrecía el brillante aspecto de otros años, levantándose en el centro el túmulo, al que daban guardia soldados de Artillería. Ofició de pontifical el señor obispo de Madrid.

La parte musical de la misa del maestro Nadal, admirablemente interpretada por la orquesta del Sr. Arche.

Terminada la misa, dirigióse la comitiva oficial, presidida por el alcalde y capitán general de Madrid, al Prado, como es costumbre, abriendo la marcha una sección de la Guardia civil, á la cual seguían los acogidos de San Bernardino y Hospicio y niños de San Ildefonso, inválidos del ejército, Sociedad de Veteranos de la Milicia nacional, los deudos de las víctimas del Dos de Mayo, alcaldes de barrio, jefes y oficiales del ejército y Armada y altos funcionarios del Estado, cerrando la marcha los maceros del ayuntamiento, la corporación municipal y una columna de honor compuesta de fuerzas de todos los cuerpos de la guarnición.

Cantados los responsos en el monumento nacional, desfilaron las tropas, retirándose á sus cuarteles.

En las Maravillas se ha verificado también la función religiosa acostumbrada, y bien puede decirse que, aunque humilde, es la que más recuerdos despierta, no solamente por haber sido el barrio de Montealeón el teatro principal de los sucesos de 1808, sino porque en la iglesia de las Maravillas estuvo establecido el hospital de sangre.

El recinto del templo estaba ocupado por multitud de ángeles, y en las paredes, cubiertas por negros paños, resaltaban en dorados caracteres los nombres ilustres de Daoíz, Velarde, Ruiz, Pacheco y otros héroes de nuestra independencia.

El capellán del cuerpo de Artillería D. Andrés Meneses, encargado de la oración fúnebre, ha pronunciado un discreto y patriótico discurso. Los hermanos de la Cruz Roja, organizadores de la función, ocupaban dos filas de bancos en el centro de la iglesia.

Coincide con esta fecha memorable otra no menos gloriosa: la del bombardeo del Callao y el recuerdo de varones tan ilustres como Mendizábal y como Topete.

Los cuerpos de la armada celebran anualmente una función cívico-religiosa á la memoria de los que tan heroicamente murieron en aquella jornada naval y en la última guerra civil en el Buen Suceso, oficiando de pontifical el señor arzobispo de Burgos. La oración fúnebre pronunciada por el padre Sanchez, ha sido notable.

Una distinguida concurrencia ocupaba la nave del artístico templo, en cuyo centro se destacaba elegante túmulo formado con gallardetes, anclas, agujas, cabrestantes, telas y otros atributos navales, presidiendo el acto los señores ministros de la Guerra y Marina.

A la fiesta han asistido, además de los generales, jefes y oficialidad de la armada residentes en Madrid, comisiones de los cuerpos de la guarnición, escolta real y Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ley de represión de Irlanda.—La carta de Parnell.

En el Parlamento inglés continúa, aunque con lentitud, el debate de la famosa ley de represión que tanto ha excitado las pasiones. Terminada la discusión de la totalidad del proyecto, dentro de breves días comenzará el debate por artículos. Los gladstonianos y parnellistas no desmayan en su obra de oposición, ni aun por los recursos extraordinarios, algunos de dudosa conveniencia y justicia, desplegados por los ministeriales para convertir en ley el referido proyecto. Están ayudados los irlandeses en este punto por políticos de gran prestigio como lord Rosebery y sir George Trevelyan, que se separaron de Gladstone cuando este estadista presentó los proyectos de autonomía irlandesa, y que hoy se han convencido de la justicia con que los irlandeses rechazan el régimen existente.

Rosebery, Trevelyan, Parnell y otros jefes no menos caracterizados, organizan y dirigen meetings, en los cuales se propaga lo posible las ideas autonomistas, y se combate al gobierno.

Los ministeriales, por su parte, no descuidan el campo. Los medios extremos á que recurren para desacreditar ante la conciencia pública la causa irlandesa, pueden ser más ó menos censurables, pero son eficaces, aunque no sea más que transitoriamente. La carta imputada á Parnell aprobando los asesinatos de Phenix Park, ha sido hasta aquí arma de filo finísimo para herir al político irlandés y la causa que defiende.

Verdad es que el arma tiene dos filos, porque no siendo la carta de autenticidad evidente, el sacarla á colación para inutilizar á un hombre de honradez notoria, es hecho que el sentido moral del pueblo inglés juzga con severidad; pero entretanto que la verdad se establece, la carta perjudica principalmente á Parnell, y como está pendiente un proyecto importantísimo, y la impresión que tal acusación produce

influye en los debates de este proyecto, por estas artes el perjuicio dirigido contra un hombre se extiende á un pueblo; la difamación contra un político alcanza á la causa que representa, y el perjuicio, que por su escaso fundamento debía ser transitorio, se trueca en duradero.

La prueba está en lo que acaba de ocurrir. En Tauton se ha verificado la elección parcial de un diputado. Los conservadores no contaban con fuerzas suficientes para el triunfo de su candidato; en cambio los liberales se las prometían felices. En los ardores de la lucha, los conservadores, echando á vuelo las campanas de su moralidad, han repartido entre los electores millares de copias de la carta imputada á Parnell, y el cuerpo electoral del distrito, impresionado por estos toques á rebato, ha elegido al candidato conservador. Los liberales se proponen ahora pedir la nulidad de la elección, y si se consigue demostrar que la carta, manejada como arma electoral, es apócrifa, no se duda de que el Parlamento declare la elección nula.

Lo que se puede decir con certeza sobre la autenticidad de esta carta es poco, pues los informes que la prensa trae son contradictorios. Sin embargo, parece fuera de duda que de la carta, lo único auténtico es la firma, que está escrita de distinta mano que el texto. Otra particularidad comprobada, es que la firma está en la primera página del pliego y el texto en la cuarta, anomalía que dá lugar á admitir la posibilidad de que esa firma se recogiera en blanco con distinto objeto del de garantizar la aprobación de un crimen. Cualquiera que tenga idea de las mil atenciones de un jefe de partido, comprenderá lo fácil que es dar pie con una firma en blanco á una maniobra infame de un secretario ó de un escribiente desleal.

La historia íntima, digámoslo así, de la carta, contada por el Times, se reduce á lo siguiente: La policía inglesa, á raíz de los asesinatos de Phenix Park, adquirió á fuerza de habilidad esta carta, que fué á parar al ministerio de Justicia; en aquellos archivos durmió algún tiempo, hasta que un funcionario la despolvió y la vendió por crecida suma al Times; este periódico la guardó como si fuera un tesoro, y ahora la ha publicado para dar un golpe al autonomismo que tanto le apasiona.

Parnell niega la autenticidad de la carta y con la sobriedad firme y severa del hombre honrado que está calumniado, rechaza hasta la posibilidad de que tenga necesidad de ir á los tribunales á recabar su inocencia. Confiaba en que el juicio público se lo reconociera.

Aparte de esto, hay en el asunto una novedad que, dentro del formalismo inglés y aun de la lógica humana, tiene extrema importancia: Gladstone, en un banquete reciente que le dieron los diputados de los distritos agrícolas, ha declarado que al poco tiempo de los asesinatos de Phenix Park cuando era presidente del gobierno, Parnell le escribió una carta en que, desesperando de hacer triunfar su causa, algunos de cuyos partidarios recurrían al asesinato, le ofrecía, no solo su dimisión de diputado, sino retirarse á la vida privada, si entendía que tan abominables delitos podían tener la aprobación de los directores del autonomismo irlandés.

Medite el lector si Gladstone, el hombre que se ha conquistado un lugar eminente en la historia moderna, tanto por su inteligencia poderosa como por la severidad de su conciencia, puede, en trances tan serios, recurrir á la mentira para salvar á un acusado culpable.

Pues si esta carta á Gladstone, consta, no puede tener existencia moral la carta publicada por el Times, y en este caso, no ha de hacer falta mucho más para que la opinión restituya á Parnell lo que por todos los antecedentes de su vida pública y privada le pertenece y se ha querido quitarle.

Los fumadores de Madrid.

La afición en progreso.—Consumo en Madrid.—Decaimiento del rapé.—Labores finas y ordinarias.

La afición á tragar y echar humo, adquiere cada día mayor incremento en todas las clases sociales. En tiempos pasados solo fumaban los adultos, cuando contaban con medios para sostener el vicio de fumar, pero hoy día los adolescentes disfrutan el derecho, adquirido por la costumbre, de ostentar un soberbio coracero ó un humilde pitillo, ya de tabaco, ya de colillas utilizadas por el público bonachón.

En cambio se va perdiendo el hábito, antes muy extendido, aun entre señoras, de tomar rapé, que encerraban en preciosas y artísticas cajas.

Antes el fumador confeccionaba los cigarrillos, en horas de ocio, haciendo las mezclas con la picadura de fuerte, entrefuerte y suave, á gusto del paladar. Hoy día se considera labor cursi hacer los pitillos y hasta se tiene á menoscabo el ofrecimiento de la petaca y del papel para liar el cigarro.

Las costumbres modernas van desterrando el polvo y el rapé, que embadurna la membrana pituitaria y exige gran consumo de pañuelos de hierbas. En cambio favorecen el consumo del tabaco, á pesar de los anatemas de la ciencia y de los consejos de la higiene.

Raro es el español que no aspire el humo del tabaco, y de ahí que sea el monopolio de esa planta una de las rentas más saneadas del presupuesto de ingresos.

Para que nuestros lectores puedan apreciar el consumo del tabaco, nos fijamos en una población como Madrid, y en los datos oficiales publicados por la Administración.

En el año natural de 1886, ó sea desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre, se vendieron en los estancos de la capital de España cigarrillos, picadura y cigarrillos por valor de 9.364.820 pesetas. Siendo el número de estancos 180, resulta

que cada expendeduría obtuvo por término medio un ingreso de 52.000 pesetas.

Ahora bien: Madrid cuenta, según el último censo de población, 400.000 habitantes. Como la inmensa mayoría de las mujeres y la totalidad de los niños, hasta los diez años, no fuma, podemos calcular el número de fumadores en la siguiente proporción:

Fumadores varones.....	100.000
Fumadores hembras.....	1.000
Total.....	101.000

Repartido entre los 101.000 fumadores de ambos sexos el producto de la venta del tabaco, resulta que cada fumador ha gastado en tabaco del estanco durante el año último 92 pesetas.

Y si á esto se añade el tabaco procedente de la Habana, Puerto Rico y Filipinas que, en considerable cantidad, reciben á su nombre y para su consumo los particulares, se puede afirmar, por las introducciones verificadas en el último año, que Madrid gasta anualmente en fumar:

Tabaco del estanco.....	9.364.820 pesetas.
Tabaco procedente de las provincias de Ultramar.....	5.500.000

Ó sea aproximadamente 15.000.000 de pesetas, sin contar las elaboraciones de colillas y las confecciones de Argel, Gibraltar y Hamburgo, que expende fraudulentamente el comercio ilícito.

El mayor consumo del tabaco de estanco en Madrid se verifica en los meses de Febrero, Abril, Mayo y Diciembre, que corresponden á festividades populares ó religiosas, ó sea en Carnavales, Pascua de Resurrección, San Isidro y Navidad.

El uso del rapé y del polvo tiene en esta capital escasisima importancia. Doscientos sesenta y nueve kilogramos de rapé y 270 de polvo, dado el número de habitantes, representa muy limitado contingente de aficionados. En la numerosa clase de periodistas solo hay uno que sea partidario del rapé.

Hay que reconocer, también, que el rapé francés, por su fragancia, es muy superior al español, y de ahí que las introducciones fraudulentas de la república vecina ofrezcan á los consumidores la clase más de su agrado.

La industria de cajas de rapé, antes tan en boga, porque constituían materia de obsequios y regalos, ha venido muy á menos, porque los aficionados utilizan las de concha con preferencia á las de plata, oro, ébano, nácar, marfil y palo rosa. Todavía existen colecciones tan artísticas como curiosas.

La delegación ha hecho conocer que solo 15 mujeres usan el rapé extranjero en Madrid, y no llegan á 100 las que utilizan el rapé de las Fábricas nacionales.

El gran consumo del tabaco afecta á las labores ordinarias. Las cajetillas de 20 centimos son las más solicitadas por las clases trabajadoras. Las labores finas, como sucede con las cajetillas de 35, con los emboquillados y con los cigarrillos largos, tienen partidarios, pero el precio hace que se retraiga la mayoría de los consumidores, quedando localizado el consumo en la clase media.

La gente pitillera es más numerosa que la aficionada á purear. La moda y el bolsillo han influido en esta transformación de las costumbres fumadoras.

Los deportados en Melilla.

Señor director de El Correo.

Aquí hemos leído con pena lo que ha dicho ahí un periódico republicano, de que el ex-brigadier Villacampa ha estado tiranizado en una mazmorra lóbrega y húmeda de la que se saca el agua á cubos por poco que llueva, y que se le traía para que al criminal más vulgar.

La llegada del Sr. Villacampa cogió tan de sorpresa, como que el anuncio se recibió pocas horas antes por el cañonero Pelicano, portador de un pliego con instrucciones. Desembarcó á las doce de la noche, siendo recibido por este gobernador, que al hacerse cargo de él le dirigió palabras de consuelo diciéndole: «Animo, veterano, estas son cosas de la vida.»

Viéndole algo quebrantado por el viaje, subió desde el muelle hasta la guardia del principal, apoyado en los brazos de un hijo del Sr. Camino y un médico: allí quedó bajo la custodia del capitán de Navarra D. Mariano Inglés, y al día siguiente manifestó haber pasado muy bien la noche y logrado descanso en la cama proporcionada por el gobernador, de quien se mostró agradecido, así como de las consideraciones que le tuvo el capitán de guardia referido.

Aquella mañana lo condujo un ayudante á la oficina del gobierno, donde tenía preparado almuerzo, y allí, á solas, volvió el Sr. Camino á dirigirle palabras de consuelo y le brindó con una cama de su propiedad y tres pesetas diarias mientras estuviera bajo su custodia, diciéndole con militar franqueza que era de lo que podía desprenderse. Aceptó la cama, y manifestó contar con lo suficiente para atender á sus necesidades.

Después de almorzar fué conducido por el ayudante de campo y el mayor del presidio á una habitación separada de la de los demás penados, situada entre los dos rastrillos de entrada, donde vivían dos de los más caracterizados de su misma causa, y con arreglo á la ley y á las instrucciones recibidas, fué dado de alta en lista de la segunda brigada con el número 10; pero en consideración á la clase á que ha pertenecido, ha quedado exento de vestir el uniforme de la casa, ni con más obligación ó molestia que la necesaria vigilancia.

Todo el que lo ha deseado ha obtenido el competente permiso por escrito, para verlo; como es necesario para penetrar en los recintos custodiados por fuerza armada.

Todos los días que el tiempo lo ha permitido se le ha sacado á pasear por la plaza inmediata al presidio, acompañándole el mismo gobernador, un ayudante ó el mayor segundo jefe del penal, fumando amistosamente con sus acompañantes, y todo marchaba bien, máxime con la esperanza de ir á vivir pronto á una caseta, que sin levantar mano, se estaba construyendo en la batería de San Felipe, al frente de la casa-gobierno; pero desde la llegada de la hija de este señor, señorita doña Emilia, todo han sido quejas y censuras expresadas sobrado vivamente, si se tiene en cuenta, se dirigen á un respetable veterano, digno de respeto y consideración por su categoría, edad y demás circunstancias.

Es cierto que el cuarto de que se habla, tiene alguna humedad, pero las mismas habitaciones del gobernador son algo húmedas, porque los vientos que generalmente reinan de Levante, la producen.

Es cierto que este gobernador, al ver la actitud de dicha señorita, que no suplica, sino que quiere dictar órdenes invocando los nombres de las personas más respetables que hay en España, le ha dicho no olvide que su señor padre es un rematado como todos los demás que por su misma causa se encuentran desgraciadamente en este presidio, lo cual lastimará su corazón de hija, pero á tal se ha visto obligado por las exigencias que se le han hecho.

También parece abrigar extrañeza la señorita Villacampa porque no hayan bajado al muelle á recibirla grupos numerosos, como parece la despidieron en Málaga, sin tener presente que en esta plaza domina el elemento militar, y en el resto de la población la política entra muy poco en la vida que se hace, para que tengan lugar tales manifestaciones.

En Melilla, es verdad, se comprende y se respeta el interés y el amor de la señorita Villacampa para su señor padre; pero también se ha sentido mucho la muerte de pundonorosos y leales jefes, con motivo de los tristes sucesos provocados, y se compadece á sus viudas y huérfanos; y teniendo en cuenta los elementos que encierra la plaza, con un numeroso presidio y un batallón disciplinario, se vigila para evitar otros sucesos que pudieran ser funestos.

—El Corresponsal.

Melilla 22 de Abril.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

La política rusa.

París 1.º.—Los despachos de San Petersburgo desmienten categóricamente el reemplazo del ministro de Negocios extranjeros, Sr. Giere, por el general Ignatieff.

Dicen que este nombramiento equivaldría á una ruptura completa entre Rusia y Alemania.

Detalles del incidente terminado.

París 1.º.—El comisario de policía Schnaebele es objeto de un verdadero asedio de los reporters de los periódicos; pero se muestra muy reservado. Sin embargo, por noticias de la frontera se saben algunos detalles respecto de la prision de dicho funcionario, los cuales se comentan mucho, á pesar de que el incidente de Pagny ha perdido el carácter de actualidad. Resulta que el comisario de policía alemán Gantsch, que desempeñaba dicho cargo en Ars, no obró con la doblez que se le supuestó al escribir á su colega francés.

Otros agentes de policía alemanes encargados á su vez de vigilar á Gantsch, se informaron de la cita, y como tenían un mandato de prision contra Schnaebele, aprovecharon dicha circunstancia para prenderle.

Tales, al menos, la versión de personas imparciales, que se han propuesto depurar la verdad de los hechos.

París 1.º.—El comisario de policía Schnaebele ha salido de París, dirigiéndose á Pontá Moussin. Se dice que el gobierno, para evitar todo pretexto de demostraciones antigermánicas, ordenó que se ausentara en seguida de esta capital.

En Creta.

Atenas 1.º.—Un despacho de Creta, de origen oficioso, dice que se va calmando la efervescencia que reinaba en aquella isla.

Un empréstito.

París 1.º.—El empréstito de 40 millones de francos que emitió ayer el ayuntamiento de París fué cubierto 29 veces.

Fiestas en Venecia.

Venecia 1.º.—Los reyes de Italia han inaugurado hoy solemnemente en esta ciudad el monumento erigido á Victor Manuel. Con este motivo se han pronunciado discursos patrióticos, celebrándose brillantes fiestas.

Los reyes han sido objeto de grandes aclamaciones.

La reina de Servia.

Belgrado 1.º.—La reina Natalia de Servia, en compañía de su hijo, saldrá en breve para Crimea, en donde se propone permanecer algunos meses para restablecer su salud.

En Massauh.

París 1.º.—A pesar de que las noticias de origen italiano desmienten categóricamente que ocurra nada de particular en Massauh, un despacho recibido hoy anuncia que el general Salta, nuevo gobernador de aquella plaza, ha declarado en estado de bloqueo toda la costa inmediata á la misma.

Roma 1.º (3.30 t.).—Un telegrama oficial recibido esta mañana de Massauh desmiente en absoluto que las tropas italianas hayan sufrido descalabro alguno.—Fabra.

El meeting de anoche.

Presidió el Sr. Figuerola y asistió regular concurrencia, viéndose entre ésta algunas señoras.

El Presidente pronunció breves palabras, dando cuenta del objeto de la reunión.

El Sr. Cañizares usó de la palabra acto seguido, ocupándose de la exposición del tema del debate, que no era otro sino la cuestión arancelaria, el derecho diferencial de bandera y la cuestión olivarera.

El Sr. Ruiz Castañeda trató extensamente la influencia de la abolición de la esclavitud en el trabajo y la producción antillana, haciendo

una enérgica defensa de los tratados de comercio.

El Sr. Pedregal declaróse decidido partidario de las admisiones temporales.

El Sr. Rodríguez (D. Gabriel) defendió la rebaja de los derechos de Aduanas, considerándola beneficiosa á la vez para el consumo y el Tesoro.

El Sr. Montero (diputado autonomista) mantuvo elocuentemente la necesidad de llevar á Cuba las reformas económicas, como único remedio á su decadencia.

El Sr. Ascárate puso fin al meeting con un discurso libre-cambista, tan elocuente como todos los suyos.

Proyecto de ley sobre las relaciones médico-forenses.

Préviamente, como conclusion de lo tratado en el artículo anterior, haremos notar que si bien parece que el artículo 19 del proyecto de ley dispone, como es realmente propio, que despues de la revision los actuales médico-forenses que resulten con suficientes méritos, serán confirmados en sus destinos de la clase de peritos judiciales adscritos á los juzgados, convendrá expresar lo claramente para evitar la menor duda acerca de que la seccion de asesores del ministerio fiscal ha de crearse exclusiva y directamente en su totalidad por medio de la oposicion, si bien luego, además de las dos escalas cerradas que marca el art. 7.º para cada clase, podria establecerse una general, estableciendo para el ingreso en la segunda seccion que de cada tres vacantes se provean dos por oposicion y una por concurso de méritos entre los peritos judiciales, siempre que además reunieran las circunstancias de tener el grado de doctor en medicina y haber aprobado las asignaturas de derecho que la misma ley marca.

Entrando ya en el examen del plan para las oposiciones en la clase de peritos judiciales, que indudablemente debe adoptarse como el definitivo para el ingreso en la carrera, presentaremos algunas observaciones, una de carácter técnico y otras de procedimiento, que en general pueden aplicarse tambien á lo que por último hemos de decir de las oposiciones para asesores del ministerio fiscal.

En primer lugar creemos, que tanto por analogia como por tener la sancion de la práctica, debiera aceptarse para estas oposiciones de médicos forenses, el modelo del reglamento de la judicatura publicado por real decreto de 8 de Octubre de 1883, y en su consecuencia disponer en el proyecto de ley que la comision central instituida por el art. 18, además de la revision del antiguo personal, entienda en todo lo necesario para verificar las primeras oposiciones, siendo la ejecutiva de todos los preceptos de la ley.

Otra importante modificacion proponemos, relativa á que las primeras oposiciones deberán celebrarse en Madrid para proveer de una vez todas las vacantes de los juzgados de España, lo cual justifican múltiples razones que reduciríamos á tres: mayor brevedad, más economía, y sobre todo, que así únicamente podrá crearse el escalafon general, otorgando con toda justicia la preferencia de lugares por el orden numerico de calificacion de los aspirantes, á su libre eleccion.

De conformidad tambien con el régimen de las oposiciones de la Judicatura, y que lo mismo se sigue en otras muchas clases de oposiciones, creemos necesario que se disponga para el ejercicio teórico la previa publicacion del programa de temas ó preguntas, lo cual, sin duda alguna, aceptará el digno presidente de la comision del Senado, el Sr. Romero Giron, recordando que es el autor, como ministro, de aquella reforma, en cuya defensa decia en el preámbulo del real decreto antes citado que «la obligatoria publicacion de programas es interesante formalidad reclamada constantemente por la opinion, y de todo punto necesaria cuando los opositores han de demostrar sus estudios en casi todas y las más principales ramas del derecho.»

Con mayor razon se necesitará para las oposiciones de médicos forenses, cuyos aspirantes ningun antecedente tendrán para dirigir su preparacion, y por tanto, eso debe ser otra tarea que se encargue á la comision central, y los programas podrán ser aun más extensos si se quiere, que lo que indica el proyecto, formándolos por tres grupos de á 100 preguntas de las asignaturas de anatomia, cirugía y obstetricia, que dice al art. 12 del proyecto, y otro igual de temas escogidos entre las de filosofía, terapéutica y toxicología, procurando que todos sean de relacion directa con la medicina forense.

Respecto del ejercicio práctico, tambien creemos convendría rectificar lo propuesto en el artículo 14 del proyecto, señalando que consista en ejecutar dos trabajos: uno anatómico, de diseccion, y otro de gabinete, micrográfico ó fisico-químico, de aplicacion á la medicina legal. Lo mismo que para el ejercicio teórico, para este práctico debe publicarse en la convocatoria un programa de asuntos, entre los que para cada opositor, ó por grupos de tres, se designe por sorteo el que deban realizar, y de igual modo que se concede para el ejercicio práctico de la judicatura, y en las mismas oposiciones á cátedras, deben facilitarse á los opositores los libros que crean son necesarios como consulta y guia; que no por esto el que no tenga condiciones y mucha práctica le permitirá improvisar una ejecucion técnica que no conozca.

Verificándose las oposiciones en Madrid, nada de esto que proyectamos ofrecerá la menor dificultad, pues que la facultad de Medicina dispone de todos los medios necesarios en sus notables salas de diseccion, biblioteca, museos y laboratorios.

En resumen, que creemos deben introducirse en el proyecto de ley las modificaciones expresadas, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 3.º, 22, 23, 24, 25, 26 y 29 del reglamento de oposiciones de la Judicatura, y confiamos han de considerarlo así necesario y justificado, tanto el tan ilustrado Sr. Letamendi como sus dignos compañeros de comision, especialmente los Sres. Romero Giron y Silveira, que conocen los excelentes resultados que dicho reglamento ha reportado.

Para terminar, diremos que, como en la ley no han de consignarse sino bases generales, será indispensable que en ella se preceptúe la inmediata redaccion de un reglamento, trabajo que tambien se confie á la comision central, la cual, para responder á tan importante mision,

podria constituirse en la siguiente forma: Presidente, el del Tribunal Supremo de Justicia; un magistrado y el fiscal de la Audiencia de Madrid; tres catedráticos de la facultad de Medicina y un secretario, que lo será un oficial del ministerio de Gracia y Justicia.

En el siguiente y último artículo, trataremos de la organizacion de la nueva clase de médico-forenses asesores del ministerio fiscal.—Un aficionado á los estudios médico-jurídicos.

Los ganados en Cuba.

Varios colegas han dado cuenta de haberse recibido en el ministerio de Ultramar una instancia del actual contratista del impuesto sobre el consumo del ganado en Cuba, ofreciéndose á entregar al Estado la suma anual de novecientos mil pesetas en oro, aun cuando se rebaje el 20 por 100 de los derechos que en la actualidad satisfacen los dueños de las reses que se benefician en la isla.

Ofreimos estudiar detenidamente el asunto, porque siendo insignificante su cuantia, se presta sin embargo á abusos considerables, y puede ceder en desprestigio de nuestra administracion cualquier ligereza que con el mejor deseo se pudiera cometer. Del detenido estudio se deduce que la proposicion resulta de todo punto inadmisibile.

1.º Porque no ha sido formulada á tiempo, sino despues de contratado este servicio con el Banco Español de la isla de Cuba, segun real orden que fué comunicada y obtuvo el «cúmplase» del gobernador general, habiendo causado estado esta resolucion, que no podia derogarse sin causa y sin indemnizar al Banco por los derechos adquiridos y por los gastos hechos para prepararse á desempeñar el servicio.

2.º Porque el prestigio de la autoridad, tan necesario de conservar en todas partes, pero singularmente en las provincias ultramarinas, quedaria, no ya debilitado, sino destruido, al ver que la interesada proposicion de un particular dispone á última hora de mayor fuerza que la resolucion de un ministro, con acuerdo del Consejo, con favorable informe del Estado, con autorizacion de las Cortes y con el carácter de ejecutoria que reviste desde el momento en que comunicada á Cuba se dispuso su ejecucion y cumplimiento.

3.º Porque descendiendo al terreno de los guarismos, y calculada en 1.300.000 pesos la recaudacion actual, quedará reducida con la rebaja del 20 por 100 á 1.040.000 pesos, de los cuales abonando el contratista 900.000, percibe 140.000, quedando á su arbitrio el cobro, la venta de subarrendar, el exceso en el aumento que pueda tener la renta, y disponiendo, sobre todo, del arma temible de que pueda hacer ilusoria la rebaja del 20 por 100 cobrando lo que se le antoje en poblaciones pequeñas, que no pueden hacerse oír en sus justas reclamaciones.

4.º Porque el Banco, partiendo de igual su puesto en el cálculo y de la misma rebaja del 20 por 100, asegura al Estado el cobro de 800.000 pesos, con más 168.000 como 70 por 100 de diferencia entre aquella suma y la de 1.040.000 pesos, de la que deducido el 5 por 100 de cobranza, resultará líquida para el Tesoro la suma de 928.000 pesos, con más la intervencion en las recaudaciones; el conocimiento dia por dia, si se quiere, de las sumas cobradas; el del verdadero importe de la renta para basar los futuros cálculos y subastas, y sobre todo el 70 por 100 más sobre el exceso de recaudacion que por cualquier motivo pudiera conseguirse.

5.º Porque no hay precedente ni sin gravísimo riesgo puede sentarse de que, formalizado un contrato se escuchen proposiciones, que oportunamente no se formularon, y que cuando menos interrumpirian el cumplimiento de aquél (que es lo que á toda costa se busca en la actualidad con menoscabo del crédito de los que en él intervinieron.)

Estas y otras consideraciones no menos atencibles, inspira el estudio de la decantada proposicion, que puede á primera vista sorprender, pero que resulta tan improcedente en tiempo y forma, como falta de garantía y expuesta á peligros y fraudes que el Estado con su intervencion tiene el deber de impedir.

Exposicion de Filipinas.

Adelantan bastante las obras que se están realizando en el Retiro, para que esta Exposicion pueda abrirse en los primeros dias de Junio.

Para los indígenas de Filipinas que van á exhibirse se construirá un pueblo en miniatura, compuesto de unas 20 casas, exactamente iguales á las que habitan en su pais natal.

Esta colonia no podrá permanecer en Madrid más que unos cuatro meses, pues á la proximidad de los frios, que no podrían resistir sin poner en grave peligro su salud, serán enviados otra vez á la India, á no ser que puedan soportar el invierno en Barcelona, en cuyo caso tal vez se instalarian por algunos meses en aquella Exposicion universal.

Para la luz eléctrica que se piensa establecer en la Exposicion, se admiten proposiciones hasta el 8 de Mayo, en las oficinas del comité ejecutivo, establecidas en el Parque de Madrid.

La Exposicion que dará idea de toda la produccion y de toda la industria de Filipinas, hay el propósito de que continúe abierta todo el verano.

El Sr. Balaguer visitó ayer los trabajos, que van muy adelantados.

El XV aniversario de la conversion de San Agustín.

Han llegado á Madrid los señores obispos de Santander y de Almería.

El de Santander está encargado de uno de los sermones del solemne triduo que en memoria del XV centenario de la conversion de San Agustín se celebrará en la capilla del Escorial en los dias 3, 4 y 5 del corriente.

Estas fiestas religiosas y literarias, á cuya celebracion ha sido invitada la prensa de Madrid y muchas personas distinguidas, promete ser muy brillantes, y atraer mañana, el miércoles y el jueves bastante gente al Escorial.

Ecios de Madrid.

En el TEATRO-VENTURA.—El Vergonzoso en Palacio.—El baron de la Castaña.—Los artistas y el público.

Cada representacion es un nuevo y brillante triunfo para la compañía juvenil y aristocrática de la calle de Villanueva; pero el mayor sin-

duda de cuantos han conquistado, fué el de anoche, al interpretar con rara delicadeza y extraordinario acierto los actos segundo y tercero de la bella comedia de Tirso *El vergonzoso en Palacio*.

Y contribuye poderosamente á la armonía, á la perfeccion del cuadro, el que allí no hay,—como en los coliseos públicos de España,—clases ni categorías.

A contrario,—segun se practica en la *Comédie Française* de París,—la misma que ayer desempeñó el papel principal de una obra, se encarga hoy de uno de cuatro palabras; el primer galan es sucesivamente el héroe de la funcion y el último de los racionistas, cual se llamaban antes entre nosotros á lo que los cantantes italianos nombran en las óperas partiquinos.

Así, anoche la señora Luque de Moreno, que ha figurado en primer término tantas veces, habia aceptado un puesto secundario: así, su hermano Federico, el protagonista de *Más vale maña que fuerza* y de otras obras, representó el gracioso,—y con sumo donaire por cierto,—así, en fin, el conde de Pradere, acostumbrado á vencer en más altas y difíciles empresas, se contentó con ser casi comparsa, el que ha sido en varias ocasiones jefe.

Resultó de aquí lo indicado antes,—que el conjunto fué admirable, cual no se ve de ordinario en nuestros teatros, donde los personajes de última fila suelen ser, aun más que insuficientes, ridículos.

El primer aplauso se dedicó á la *mise en scene*:—pocas veces se ha visto una decoracion más propia, más rica y mejor presentada: tapices auténticos, cortinajes magníficos, muebles de época, formaban un efecto sorprendente.

Despues, al aparecer cada actriz y cada actor, recibian señaladas muestras de satisfaccion y aprecio.

Los trajes de todos y de cada uno eran lujosos, elegantes, propios de aquel siglo, y realizaban singularmente los encantos de la marquesa de Castellon y de la señora de Moreno.

Nunca la preciosa jóven que da nombre al teatro apareció más inspirada ni más inteligente.

¡Qué bien caracterizó á la enamorada Magdalena! ¡Con cuánta gracia y con cuánta naturalidad dijo la interesante escena del sueño! ¡Cómo en su despecho se trasparentaba el amor, y cómo en la pasion se descubria el orgullo de raza!

No entró como parte la galanteria en las ovaciones que obtuvo desde el principio hasta el fin: fueron tributo debido al talento, y galardón alcanzado por la inteligencia.

La señora de Moreno dió gran realce á las escenas en que interviene; y al verla, los ojos y el oido quedaban igualmente halagados.

El Sr. Diaz de Mendoza tiene hechas sus pruebas de ser un verdadero artista, no necesitaba por lo tanto para merecer esta calificacion ostentar las cualidades de que hizo gala.

Es imposible caracterizar mejor al hombre que no es *vergonzoso*,—con permiso sea dicho del glorioso autor de la comedia—sino tímido y cobarde con la mujer que ama.

El hijo del conde de Balazote supo sacar partido de todas las situaciones, y demostró pericia superior en las dudas y vacilaciones; en los arranques y en los desfallecimientos del personaje.

Los Sres. Crooke, Carvajal (D. Angel), Larroder y marqués de San Rafael, sacaron partido de papeles de escaso lucimiento, y acreditando una vez más sus relevantes dotes.

Ya dije que Federico Luque estuvo felicísimo; para su naturaleza artística no existen las dificultades.

El baron de la Castaña, el gracioso juguete cómico con música de Lecocq, ofreció ocasion á la encantadora señorita doña Rita Luque de lucir sus dobles aptitudes para la declamacion y para la música.

Me declaro incapaz de resolver el árduo problema de decidir si recitó mejor que cantó, y ó si cantó mejor que recitó.

Á juzgar por el efecto producido en el auditorio, pudiera decirse que en ambas cosas estuvo perfecta é incomparable.

Hubo de repetir los couplets del principio y los del fin, y cada una de sus frases fué subrayada con un aplauso ruidoso y unánime.

Clarita Lengo tenia á su cargo un papel de poca importancia, aunque logró prestarle relieve con su habilidad—y con su belleza.

El Sr. Crooke hizo un trovador delicioso:—dijo muy bien la popular cancion del Pavo.... y caracterizó de modo magistral al personaje.

Nadie hubiera conocido al tímido galan de antes en el jaqueton andaluz, lleno de desenvoltura y de arrogancia.

El Sr. Diaz de Mendoza probó, pues, serie familiares los recursos del arte, y que posee la flexibilidad propia de los grandes actores.

Del conde de Roméjeu todo está dicho, hallándose agotadas respecto de él todas las fórmulas de la alabanza.

Hizo una creacion del papel que desempeñó, tan diferente de los que acostumbra interpretar; y arrancó á la vez carcajadas y aplausos.

La decoracion del Sr. Busato es de mérito sorprendente, y valió al famoso pintor los honores del palco escénico.

Concurrencia brillante y numerosísima, formada por bellas damas, hombres políticos importantes y diplomáticos ilustres.

Estaban.... Pero ¡no le parece al lector que seria bueno romper los antiguos moldes, y omitir—al menos por hoy—la larga lista de nombres, que todos saben de memoria?

Un motivo imperioso lo exige además en la ocasion presente:—el director de EL CORREO me quita la pluma de la mano, diciendo que no cabe en el espacio destinado á esta crónica ni siquiera una línea más.

ASMODEO.

LA «GACETA» DE HOY.

El periódico oficial no publica hoy más que la resolucion siguiente:
Fomento.—Real orden aprobando la clasificacion de los montes públicos del partido judicial de Castro-Urdiales.

Teatros.

El teatro Español volverá á abrir sus puertas el sábado próximo con una comedia de magia, dirigida por el popular primer actor D. Mariano Fernandez y bailes del maestro Moragas.

La funcion de mañana en el teatro de Llanes para beneficio del apreciable actor Sr. Miralles.
Se estrenará el juguete cómico en un acto, titulado *La trella*.

Miss Links, la elegante y simpática actriz, debutará mañana en el Circo de Price, en la *Comédie fashionable soiré*; la fama de esta artista, como una de las más notables profesoras de equitación, ha sido reconocida por los aficionados de las principales capitales de Europa. Esperamos que en Madrid alcancen tambien sus trabajos un brillante éxito.

AL MENUDEO.

Banco de España.

Las existencias metálicas del Banco de España han crecido en poco más de un millon de pesetas, quedando en 300.216.213.

La cartera de Madrid ofrece modificacion en aumento de 689.397.616 pesetas á 693.778.892. En las sucursales sólo ha crecido en cerca de medio millon, cerrándose el balance con pesetas 166.707.368.

La circulacion de billetes que ascendia en principio de semana á 592.055.900 pesetas, se ha elevado á 596.383.675.

Los depósitos no ofrecen gran variacion ni en Madrid ni en las sucursales, quedando respectivamente en 82.312.146 pesetas y 20.587.728.

En cuentas corrientes Madrid ofrece elevacion de 166.305.283 pesetas á 167.905.408. Las sucursales de 138.379.881 á 143.118.020.

Ha quedado saldado el pasivo que se relacionaba con el Tesoro.

El bando del alcalde.

El señor alcalde de Madrid ha dirigido á los habitantes de la corte, con motivo del glorioso aniversario que hoy conmemora España, la siguiente allocucion:

«MADRILEÑOS:
Hubo un dia que huérfanos de todo apoyo, abandonados por vuestras autoridades, al solo impulso de vuestro patriotismo, demostrasteis al mundo de lo que es capaz un pueblo cuando lucha por su independencia.»

Hoy conmemorais tan glorioso hecho, y el tiempo que cada dia nos aleja más del memorable Día de Mayo de 1808, no podrá nunca apartar vuestra imaginacion de los que sellaron con su sangre la libertad de la patria.

Al acercaros al monumento que contiene sus cenizas, hacéis sin rencor alguno y sin acordaros de quienes fueron los autores de aquellos sucesos demostrando que si sabéis vencer, tambien sabéis olvidar y atesorais todas las virtudes que distinguen á las grandes naciones.

Por eso se enorgullece de ser vuestro alcalde José Abascal.

Madrid 2 de Mayo de 1887.»

La Sociedad Española de Higiene celebra una sesion científica y pública para continuar la discusion del tema *Urbanizacion* el martes, día 4, á las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

Esta Sociedad se propone ocuparse de estudiar el proyecto de nuevas Ordenanzas municipales y proponer á la excelentísima Diputacion provincial de Madrid cuantas mejoras estimare pertinentes, con referencia á la higiene de las viviendas y de la poblacion.

Ayer fué detenida y conducida al juzgado de guardia Jacinta Escudero y Escudero, con motivo de haber sacado por engaño 650 pesetas de doña Francisca Hernandez Lopez, dueña de una taberna que hay establecida en la casa número 12 de la calle del Meson de Paredes, y 45 á nombre de Marin, dependiente de la misma casa.

El concurso de músicas y orfeones propuesto por la sociedad El Gran Pensamiento, se celebrará con arreglo á las siguientes bases:

«El concurso dará principio el 9 de Junio próximo, por la tarde, en los Jardines del Buen Retiro de esta corte, continuando los dias siguientes hasta fueren necesarios.»

Constará este concurso de cinco partes ó secciones: 1.ª, seccion de orquestas; 2.ª, de orfeones; 3.ª, de bandas militares; 4.ª, de bandas civiles, y 5.ª, de orquestas de bandurrias y guitarras.

Podrán optar á dicho concurso todos los que dentro de la anterior clasificacion, tanto nacionales como extranjeros, lo soliciten y tengan las condiciones necesarias para ejecutar las piezas designadas.

Los que deseen tomar parte en el mismo deberán hacerlo constar por escrito, bien en solicitud entregada en secretaria, ó por medio de carta certificada y dirigida al secretario de la sociedad El Gran Pensamiento; domicilio de ésta, calle de Colmillo, 3, principal, antes de las doce de la noche del 31 de Mayo, hora en que se cerrará el concurso.»

Ayer comenzaron la traslacion de las oficinas de la Delegacion de Hacienda de la provincia de Madrid, que se hallaban establecidas en la calle de San Bernardo, palacio de Altamira, al nuevo local, calle de San Sebastian, número 12, casa conocida por palacio del conde de Tapa.

El miércoles 4 se hallarán abiertas al público todas las dependencias provinciales de Hacienda en el nuevo edificio, y á contar desde el mismo dia se verificaran allí las operaciones de ingresos y pagos.

De La Epoca:

«Se nos dice, y lo repetimos sin salir garantido de la noticia, que se han descubierto algunas cartas graves en un establecimiento penitenciario, y para entender este asunto ha sido nombrado un real orden el Sr. Teijeiro, jefe de negociado de este centro directivo.»

En el tren correo de Zaragoza llegaron ayer á Madrid los Sres. Montero Rios y general Chicharro.

Alcance 1.º (6.35 tarde).—Director de EL CORREO: Ruégole desmienta noticia mi fallecimiento, publicada en *La Correspondencia de España* de ayer. Quien falleció en 23 Abril fui mi hijo menor, niño de corta edad.—Fernando Valderrama.

Segun vemos en varios periódicos, la denuncion, de ordinario tan molesta y hasta peligrosa en los niños, se ha presentado en el Rey niño tan benigna, que no le ha producido ni la más ligera fiebre. El suceso ha producido en S. M. la Reina viva y natural alegría.

En la próxima Exposicion figurarán dos preciosos y artísticos cuadros que han pintado las bellas señoritas María y Edita Llaurodo, hija del acreditado ingeniero de igual apellido.

Disidencias carlistas.
Siguen los partidarios de D. Carlos sin entenderse, y sus delegados desautorizando á los periódicos. Ahora le ha tocado el turno á EL CORREO.

Río Católico de Zaragoza: el Sr. Cervera, propietario de *El Intransigente*, lo ha declarado fuera del partido.

Por este camino los delegados del pretendiente solo van a dejar con vida los periódicos de su propiedad.

El marqués de Valdespina, por su parte, ha hecho presente al Círculo Católico de Bilbao su deseo de que sea expulsado de dicha sociedad D. José Acillona, en castigo de la desobediencia que implica la publicación del segundo número de *La Integridad*.

Triste desengaño.

En un pueblo de la provincia de Málaga se sigue curiosa causa por estafa.

Para despertar la curiosidad baste decir que se ha querrelado criminalmente contra su novio, una hermosa joven, víctima, a lo que parece, del más cruel y doloroso desengaño.

Estando ya concertada la boda para fecha no lejána, su prometido hubo de manifestarle que también una hermana suya se casaba, encontrándose en el apuro de no tener él, por lo pronto, el dinero necesario para hacerle ciertos regalos.

La novia quiso sacarle de aquel compromiso y le dió, del dinero de su dote, hasta 4000 reales, y además le entregó dos ó tres alhajas para que de parte suya se las entregase a su hermana, con la cual no se hablaba.

Pasaron los días, y cuando más tranquila y descuidada estaba, le dieron la terrible noticia. Quien se había casado no era la hermana, sino él, su novio, su prometido, el que dentro de cinco ó seis meses debía ser su esposo.

Aquellos 4.000 rs. y aquellas alhajas le habían servido para costear los gastos necesarios y hacer los acostumbrados regalos a la otra novia.

Pueden calcular los lectores la cara que pondría la burlada joven, pues además de engañarla la habían robado.

Después de escuchar el consejo de sus parientes, ha resuelto que entiendan los tribunales en el asunto.

Ladrones de trenes.

En los periódicos de Nueva-York encontramos nuevos detalles de la detención de 56 empleados del ferrocarril de Pittsburg en Pensilvania, que nos comunicó la Agencia Fabra.

Hacia tres años—dice *Las Novedades*—que venían robando toda clase de efectos de los trenes de la compañía. Formaban una verdadera organización, cuyo jefe era un tal John Dunlap, y sustraían desde cajones de exquisitos tabacos hasta vasos sagrados. Se calcula que llevan robados medio millón de pesos en efectos, gran parte de los cuales ha tenido que pagar a sus respectivos dueños la compañía.

Al principio los robos eran poco cuantiosos y frecuentes, pero con el transcurso del tiempo creció la audacia de los ladrones, y últimamente apenas había tren que no fuera entrado á saco.

En cierta ocasión resolvió celebrar el décimo aniversario de sus bodas uno de los individuos de esta criminal organización; sus compañeros le obsequiaron con copiosos regalos, todos sustraídos de los trenes: uno robó dos cestos de Champagney, otro una caja de Cognac, un tercero un millar de puros, otro más confites y conservas, y así sucesivamente hasta reunir entre todos los elementos para un banquete sardanapalesco.

En otra ocasión fué robada una colección de vasos sagrados de plata, que los ladrones tomaron y usaron como vajilla doméstica, hasta que uno de ellos des hizo el error.

El descubrimiento de los criminales ha sido obra de mucha paciencia, y hasta Octubre último no se descubrió la pista de los ladrones. Todos los presos están directamente complicados en algún robo, y se dice que no tardarán en caer en la red otros criminales.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

París 1.º—Un despacho de Strasburgo dice que todavía no se ha declarado el estado de sitio en la Alsacia Lorena, pero que se espera de un momento á otro dicha medida.

París 1.º—Los periódicos conservadores censuran duramente la secularización del antiguo hospital de San Eugenio de París, donde prestaban servicio asistiendo á los niños enfermos las hermanas de San Vicente de Paul.

Llaman la atención sobre la manifestación de simpatía de que fueron objeto las hermanas por parte del público, al abandonar aquel establecimiento benéfico, y las quejas que se profieren contra el ayuntamiento por su decreto de expulsión.

Más expulsiones.

París 1.º—Las correspondencias de la Alsacia-Lorena anuncian que ayer han sido expulsados de aquel territorio algunas personas, por haber manifestado ostensiblemente simpatías á Francia.

Leyes eclesiásticas.

Berlin 1.º—Se espera la promulgación de la ley política eclesiástica que ha sido sancionada por el Emperador.

Los proteccionistas alemanes.

Berlin 1.º—Los proteccionistas alemanes se agitan mucho para obtener un nuevo recargo sobre los cereales extranjeros.

Al efecto han comenzado una cruzada en dicho sentido en la Cámara de diputados de Prusia.

Se dice que el proyecto aumentando los derechos protectores de la agricultura tiene asegurada la mayoría en dicha asamblea.

Los presupuestos de Austria.

Viena 2.º—La Oámara de diputados de Austria comienza hoy á discutir el articulado del proyecto de presupuestos.

La aprobación definitiva de éstos tendrá una gran mayoría.

En Masuah.

Roma 2.º—El general Saletta, gobernador general de Masuah, telegrafía al gobierno que no ocurre novedad en el territorio de su mando.

Aquí se desmiente oficialmente la noticia de que parte de la guarnición italiana de Masuah haya emprendido un movimiento sobre Keren.

En Creta.

Atenas 2.º—A pesar de la negativa de los despachos oficiales, se asegura que aumenta y se estienda la agitación en la isla de Creta.

Han ocurrido sangrientas luchas entre cristianos y turcos, resultando varios muertos de ambas partes.

Elección reñida.

París 2.º—En las elecciones verificadas ayer en Tolosa (Francia) para cubrir la vacante de un di-

putado, resultó elegido por 55.000 votos el diputado radical Sr. Galvinhae.

Su oponente, el candidato conservador señor Duboul, obtuvo más de 53.000 votos.

Efervescencia en Irlanda.

Londres 2.º—Los periódicos de esta mañana dan cuenta de nuevos desórdenes ocurridos en Belfast (Irlanda).

La policía se vió obligada á hacer fuego sobre el pueblo, resultando varios heridos.

Reina grande efervescencia en toda la isla.

Vapores correas.

Barcelona 1.º—Hoy ha salido para Manila el vapor-correo *Isla de Mindanao*, de la Compañía Transatlántica.

Manila 1.º—El vapor correo *Isla de Panay* ha salido hoy de este puerto para la Península.

Incidentes de un incidente.

París 2.º—El periódico *La Justicia* dice que el gobierno francés ha contestado á la comunicación alemana publicada ayer en la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del príncipe de Bismarck.

Añade que la respuesta francesa es muy breve y que el gobierno se expresa en ella con mucha reserva.

París 2.º—El conde de Munster, embajador de Alemania en Francia, es esperado mañana en París, pues se propone asistir á la recepción del iníer-cole en el ministerio de Negocios extranjeros.

París 2.º—El comisario de policía, Schanabéle, se encuentra en Pont á Mosan en uso de licencia.

Cuando espere esta, será trasladado á otro punto distante de la frontera alemana.

Condenados á muerte.

Londres 2.º—*The Times* publica esta mañana un despacho de San Petersburgo diciendo que han sido condenados á muerte siete reos de la causa de atentado contra el Czar, y los ocho restantes enviados á Siberia.

Los irlandeses.

Londres 2.º—El Sr. O'Brien, diputado irlandés, ha salido para el Canadá, donde se propone promover demostraciones populares á favor de su país.

Al efecto dará conferencias públicas encaminadas á concitar los ánimos contra lord Lansdowne, virrey del Canadá, exponiendo cómo trata éste á sus colonos irlandeses.

En la isla de Creta.

Londres 2.º—Según los despachos que publican los periódicos ingleses, aumentan los desórdenes en la isla de Creta; pero los telegramas de las autoridades turcas pretenden que se vá restableciendo la calma en aquella isla.

Atenas 2.º (tarde)—La situación de la isla de Creta es cada vez más crítica.

Han fracasado los esfuerzos de las autoridades para restablecer la calma.

Las fiestas de Venecia.

París 2.º—Los despachos de Venecia que publican los periódicos, dan pormenores sobre la fiesta celebrada durante el día de ayer con motivo de la presencia de los reyes de Italia y de la inauguración de la estatua de Víctor Manuel.

Por la noche toda la ciudad apareció iluminada con profusión de faros de la veneciana, luces de bengala, y algunos edificios por medio de la electricidad.

El aspecto que presentaban la plaza de San Marcos, la Mola y la isla de San Jorge era sorprendente.

Los condes de En.

Lisboa 2.º—Los condes de En saldrán de este puerto el 23 del corriente, de regreso á Rio-Janeiro.

El príncipe heredero de Alemania.

Berlin 2.º—El príncipe heredero de Alemania, que ha encontrado un notable alivio en las aguas de Ems, saldrá dentro de pocos días de aquella población dirigiéndose á Kissingen.

Temores de crisis.—Elecciones municipales en Francia.

París 2.º—A pesar de que el éxito obtenido por el gobierno en el incidente de la frontera franco-alemana le ha dado fuerza y autoridad, los proyectos del ministro de Hacienda están amenazados de una derrota en la Cámara de diputados.

En breve se explicará una interpelección sobre la última negociación de los bonos del Tesoro, que terminará probablemente con un voto de censura.

Es, por lo tanto, de preveer una modificación, á lo ménos, parcial, en el gabinete.

Las elecciones municipales se presentan muy animadas en París.

El número de candidatos para concejales pasa de 800.

Todos los partidos y fracciones políticas de éstos presentan los suyos, predominando los socialistas en sus diversos matices.

Las reuniones electorales son tan numerosas, que se calculan en más de trescientas diarias en los diversos barrios de París.—*Abra.*

Al pasar el expreso de Francia por la estación de Pozuelo, esperaba ayer en dicho punto el ministro de Estado, Sr. Moret, con el exclusivo objeto de saludar y despedir á los Infantes doña Eulalia y D. Antonio y á monseñor Rampolla, que se dirigen á París.

Barcelona 2.º (3.ª tarde)—Director de EL CORREO.—Al entierro del señor marqués de Casa-Brusi, verificado con gran pompa, han concurrido 600 personas y 80 carruajes, con la presencia del Obispo, alcalde y otras autoridades; todos los periódicos de Barcelona, han enviado su representación; los cajistas del *Diario* han costeado una magnífica corona, y todo el cortejo ha resultado serio, y digno de la memoria del finado.—*Cabañero.*

El Sr. Montero Ríos ha celebrado esta tarde una conferencia con el Sr. Sagasta.

La ley provisional de retiros del ejército no es aplicable más que al activo y á los coroneles de reserva que son jefes de zona. Parece, sin embargo, que se tramita en los altos centros un expediente de Marina que pretende la aplicación de dicha ley á toda su escala de reserva.

En la carretera en construcción del Sil, provincia de León, han sido víctimas del deprendimiento de una piedra de la cantera llamada de los Saolmos, dos obreros, llamados Fermín Losada García y José Froy Garrido de Folgoso, que quedaron sepultados por la mole.

—En Pasejes (Guipúzcoa) han quedado heridos, también por desprendimiento de piedras de una cantera, los jornaleros José Antonio Esquivorate y Juan Bautista Renomero.

Granada 2.º—Los matuteros han herido esta noche tres empleados de consumos al sorprenderlos un contrabando. Los agresores han sido ya detenidos por el cuerpo de orden público.—*El gobernador.*

LAS ELECCIONES DE HOY

Hospital.—Dos concejales.

Torre Sequera, 681; Puch, 678, (adictos); Rodríguez Celis, 246; (Círculo Mercantil.)

Palacio.—Cinco concejales.

Han obtenido votos los Sres. Quiros, 344; Oliva, 378; de Blas, 231 (adictos); Villasañte, 532; Diaz Padilla, 449; conde de Peñalver, 426; (dísidentes); Vallego, 150 (del Círculo Mercantil); Goncha Alcalde, 307 (conservador); Verano, 56; Lopez Silva, 115 (coalición republicana); Novella, 83; Martinez Parra, 123 (independientes).

Universidad.—Tres concejales.

Arroyo (D. Enrique), 481; Sainz (D. Vicente), 519 (adictos); García Rasilla, 70 (Círculo Mercantil); Betegon, 95 (conservador); Botella, 185; (reformista); Nueda (D. Mateo del Valle), 91; (Independiente); Reigosa, 50; Del Vals, 16.

Centro.—Cinco concejales.

Romero Paz, 390; Lara, 380; Benavente, 314; Sanchez Pinillos, 42 (adictos); Rodriguez (don Manuel), 152; Simon Radó, 89 (Círculo Mercantil); Gujjarro, 185 (conservador); Sanchez, 70; García Teresa, 66; Cueto, 57 (coalición republicana); Gonzalez Araco, 51 (posibilista); Moreno Elorza, 89 (independiente).

Congreso.—Dos concejales.

Miranda Martinez, 494; Berruco, 435; J. Delgado 79 (adictos); Urquijo, 231; Torres, 102; (Círculo Mercantil.)

Hospicio.—Tres concejales.

Monasterio, 497; Floren, 544 (adictos); Peña Costalga, 307 (conservador); Gil Laceta, 148 (reformista); Gayo, 210; Santamaría, 33 (independientes).

Audencia.—Dos concejales.

Martinez Madrid, 308; Mathet, 303 (adictos); Ruigomez, 161 (Círculo Mercantil); Fernandez Izquierdo, 154; Hidalgo Saavedra, 128 (coalición republicana); Arroyo García, 29 (independiente).

Buenavista.—Cuatro concejales.

Becerra, 331; Zozaya, 355; Zúñiga, 361 (adictos); Nuñez Gomez, 333 (Círculo Mercantil); Ruiz (D. Jacinto María), 270 (conservador); Lopez Sanchez, 52 (coalición republicana); Ambiente, 103 (posibilista); Font 497; (independientes).

Inclusa.—Cuatro concejales.

Arredondo, 407; Bravo, 421; Urosas, 246 (adictos); Cebrian, 101 (Círculo Mercantil); Pané, 240 (reformista); Alvarez, 50 (coalición republicana); Danvila, 134 (conservador.)

Latina.—Cinco concejales.

Martinez Luna, 473; Moreno Lopez, 443; (adictos); Gonzalez Arroyo, 355; (Círculo Mercantil); Miranda 150; Diaz Flores, 104 (coalición republicana); Ramirez Bascan, 104, (conservador); Lanzos, 80, (reformista); Osorio, 331, (independiente).

En provincias.

En Valencia se han abstenido todos los partidos, excepto una pequeña fracción; el alcalde, Sr. Sales, ha ofrecido su dimisión. Ayer solo tomaron parte en la elección de una seccion 33 electores. Los periódicos de esta ciudad que hoy hemos recibido publican al frente de sus columnas esta escitacion:

“A los liberales: Los jefes y representantes de los partidos liberales, ruegan á sus amigos que se abstengan de tomar parte en las elecciones municipales que deben principiarse hoy.”

Dejemos á los carlistas, casa-ramistas y chanchuleros la gloria de la jornada.”

En Alava y Guipúzcoa llevan ventaja los carlistas.

En Huesca los republicanos, y en las demás provincias los ministeriales.

En Zaragoza va triunfando la candidatura de coalición monárquica, sobre las candidaturas republicanas.

En Murcia, segun un telegrama de *El Restimero*, ha habido supresiones grandes en las listas y se han levantado actas notariales.

En Guadix parece que se produjo ayer un lijero alboroto con motivo de las elecciones, siendo necesario que la Guardia civil acudiera para calmar los ánimos.

A las seis de la tarde.

Total de mesas adictas en provincias, 2.360. Idem de oposicion, 193. Idem intervenidas, 745.

Estos son los datos recibidos hasta la hora de cerrar la edición.

De Sanlúcar no hay noticias oficiales.

En Valencia continúa el retraimiento iniciado ayer, habiéndose presentado solamente algunos electores en el único colegio constituido.

En Salamanca han ganado por mayoría las mesas las oposiciones.

En Astorga los posibilistas han triunfado de los ministeriales.

No se tiene más noticia de incidentes electorales que del ocurrido en Nahanos (Cuenca), donde el alcalde ha suspendido las elecciones por haberse apoderado del local unos cuantos revoltosos, ignorándose los detalles.

BALANCE DEL DIA.

Se advierte que cada año que pasa, la fiesta del Dos de Mayo, en Madrid, va resultando más pálida.

Estragos del tiempo.

El primer día de elecciones para concejales en Madrid, no ha sido muy animado: pero como faltan dos días de elección, créese que una buena parte de los perezosos acudirán á emitir su voto. La mayor animacion, en Palacio.

La esplicacion que dan algunos periódicos para explicar el triunfo de las candidaturas adictas, no nos parece muy convincente; porque es verdad que el censo podía y debía ser más perfecto, si los electores y los partidos defendieran mejor su derecho; es verdad, también, que algunos dependientes del municipio, dados los preceptos de la ley, con esta situación y con las anteriores, no debían, á juicio nuestro, estar incluidos; pero al fin y al cabo, el mismo censo, poco más ó menos, había en 1885 y, sin embargo, las candidaturas oficiales fueron arrolladas.

Los empleados, además, del Estado, se reconocen que nadie del gobierno les ha dicho una palabra; y en cuanto á los jubilados y cesantes hacen de su capa un sayo.

Luego todo el argumento de los empleados queda circunscrito á los funcionarios del municipio, que por muchos que supongan los más aficionados á la hiperbole, contando vigilantes de consumos, guardias y otras series, no harán pasar de 4.000; de los cuales habrá que rebajar aquellos empleados del ayuntamiento que todo

el mundo sabe tienen opiniones republicanas, que ni siquiera ocultan.

Pero sean 4.000 ó 5.600 los empleados, hasta 34.000 electores que hay en el censo, sobra margen bastante para derrotar las candidaturas oficiales.

La causa, por lo tanto, de lo que pasa, debe estribar ahora en que hay poca pasion; y en que la generalidad de los electores, ó no votan ó se fraccionan entre las multiples candidaturas que andan en juego.

Somos poco amigos de comulgar con ruedas de molino, y de ahí que hayamos descendido á estas indicaciones.

Además, Madrid—todos los hombres observadores lo saben,—solo tiene dos compases electorales: ó se le atufan las narices, y en este caso, con los municipales, agentes de consumos y bartenjeros no tiene ni para almorzar, ó se mueve perezosamente, y entonces el que posee tiene grandes probabilidades (sin hacer grandes milagros) de salir adelante.

Ni más ni ménos, lo cual no nos entusiasma á nosotros, pero es la fria realidad, y todo lo demás son libros de caballería.

La subcomisión de Gracia y Justicia, se ha reunido esta tarde por primera vez en el Congreso, y en una sola sesion ha dejado aprobado su presupuesto.

En cambio la de Fomento, lleva con la reunion de esta tarde 14 ó 16 reñiones, y aun no ha dado por terminada su tarea, por faltar algunos cabos por arreglar en el presupuesto de la direccion de Agricultura, cuyos gastos, parece se han discutido esta tarde hasta llegar al átomo.

Faltan también por discutir y por aprobar los presupuestos de Guerra, de Marina y de Hacienda. Estamos á 3 de Mayo, y al paso que se va, llegaremos á fines del mes corriente, y no habrá dictámenes sobre la mesa.

Debemos llamar sobre esto la atención de los dignos individuos de la comision de presupuestos, pues al país, al régimen parlamentario y al prestigio del partido liberal, importa mucho que los presupuestos se discutan pronto y con holgura.

Consejo de ministros: Ha estado reunido en la Presidencia, de tres á seis de la tarde, resolviendo en primer término, varios expedientes de Hacienda, Gracia y Justicia y de otros ministerios.

El Sr. Moret dió luego cuenta de las noticias más importantes de la política internacional, en aquella parte que nos importa, y á su vez el Sr. Leon y Castillo comunicó sus cálculos é impresiones sobre la lucha municipal que se está verificando.

El viaje de la Reina á Aranjuez, parece fijado definitivamente para el jueves próximo; debiendo acompañar á S. M. el señor ministro de Marina, por de pronto; y luego, concluidos los debates sobre la Transatlántica en el Senado, le reemplazará el Sr. Balaguer. Y como ayer dijimos, los ministros se trasladarán todos los domingos á Aranjuez, para celebrar allí Consejo.

Pero entre todos, el asunto, que más ha fijado la atención, es el de los problemas económicos que se relacionan con los presupuestos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. El Sr. Balaguer hizo la exposicion de la materia; y parece que se propende, entre otras cosas, á reducir, lo posible, los gastos.

Pero, como era ya tarde al llegar á este examen, y el Sr. Moret tenia que celebrar una conferencia de carácter diplomático, se convino en aplazar la solucion de este asunto, para otro Consejo que se celebrará el miércoles.

De senadores no se ha tratado nada, y en cuanto á la dimision del alcalde de Valencia, no parece el gobierno inclinado á admitirla.

El día dá poco más de sí.

La sobreescitacion de pasiones en la Isla de Creta, es ahora lo que más preocupa á los periódicos europeos.

Segun datos oficiales que mañana publicaremos, y que obran en el Consejo Supremo de la Guerra, se han acogido, hasta ahora, á la ley de retiros de 9 de Enero último, 387 jefes y oficiales de todas las armas é institutos.

Están, además, en tramitacion bastantes expedientes del propio carácter, en las diversas direcciones del ministerio de la Guerra.

Mañana, sesion del Jurado en el Congreso, y en el Senado, de asuntos secundarios.

Ninguna otra cosa de particular.

Bolsin.

A las cinco.—El 4 por interior á fin de mes ha llegado en el Bolsin de esta tarde á 64'25, quedando á esta hora como cambio corriente á 64'27.

Cuites.

Santo de mañana.—La Invenccion de la Santa Cruz. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Cruz, donde se celebrará misa solemne á las diez con sermón que predicará el Sr. Puyol; por la tarde, á las seis, completas y reserva.

En Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora de los Desamparados; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Llauder, y por la tarde, á las seis, será orador el señor Pujol.

Visit de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó en las Escuelas Pías de San Anton.

Espectáculos para mañana.

Alhambra.—25 de abono.—T. impar.—A las 9.—*Il babbo e L'intrigante.*
 —A las 9.ª tarde.—*Hay ascensor.*—A las 9.ª tarde.
Lohokely (bailo).—A las 10.ª tarde.—*La gran via.*—A las 11.ª tarde.—*Ensayo general.*

Lara.—T. 1.ª par.—Beneficio de D. Carlos Miranillo.—A las 9.—*El teatro de las de Gomez.*—A las 10.—*El primer galan.*—A las 11.—Segundo acto.—A las 11.ª tarde.—*Buena estrella* (estreno).

Varietades.—A las 8.ª tarde.—*El señor de Bobadilla.*—A las 9.ª tarde.—Un cuento de Boccaccio.—A las 10.ª tarde.—*El fantasma de los aires.*—A las 11.ª tarde.—Segundo acto.

Eslava.—T. 2.ª impar.—A las 8.ª tarde.—*Las criadas.*—A las 9.ª tarde.—*La fiesta de la gran via.*—A las 10.ª tarde.—*El tio de Indias.*—A las 11.ª tarde.—*Te espero en Eslava tomando café.*

Círculo de Frico.—A las 8.ª tarde.—Cuarta fashonable soirée de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Debut de Miss Luska.

Círculo Hípico de Verano.—T. par.—A las 8.ª tarde.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, y el extraordinario elefante inglés Jumbo.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandes. San Gregorio, 8.

SOLUCION CASER

DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que le recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con decir que, de la especialidad nacional, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

LAS PRIMERAS CAMARAS

DE LA REGENCIA

Datos electorales, estadísticos y biográficos, confeccionados por D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de EL CORREO, y D. Fermín Berástegui, abogado. Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de los autores, D. Modesto Sanchez Ortiz, plaza de San Gregorio, 8, entresuelo, y D. Fermín Berástegui, Cabestreros, 5, bajo.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

en colaboración de reputados y distinguidos escritores. Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contiene abundantisima lectura. El precio de cada uno es el de VEINTICINCO CENTIMOS DE PSETA en Madrid, TREINTA en provincias y TREINTA Y CINCO en Ultramar y el extranjero. Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes. ADMINISTRACION: LOPE DE VEGA, 46 Y 48, BAJO DERECHA.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma



escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

¿Cuál es el guante más delicado y rompible? ¡EL NEGRO!

Precisamente el que á fuerza de muchos desvelos hemos podido conseguir que sea la especialidad de esta casa, y al pacion de ningún género podemos decir que es tan superior, que teniendo un magnifico brillo, ni se rompe ni destiñe y es sumamente blanco por dentro; condiciones todas que garantizamos para satisfaccion de toda persona delicada en guante de tanto uso.

Nuestro guante de Suecia se recomienda por si solo, y tiene la doble ventaja de ser finisimo é inrompible.

En piel de perro y cabritilla, clases extra.

CALLE DE TUDESCOS, 1. ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo) Nota. Las pieles con que confeccionamos, son todas de primera y de las principales casas del pais y del extranjero.

ALES SECRETOS

para curar con la INYECCION KOCH, Franco, 32, 1.ª - Montera, 33, 1.ª - Madrid. - Consultas correo.

SOMBREROS

de paja para señoras, caballero y niños. Puntas, flores, adornos, armaduras, se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7. A. Omedesa.

ALGUNAS POESIAS

por D. Francisco Vila. A peseta en las principales librerías.

SALUD PARA TODOS

La SANGRE es la VIDA

EL ROB LECHAUX

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor para la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórados que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los infartos, el Raquitismo, la Escrófula, los Tumoros blancos, el Herpes, la Fístula, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. Numerosos certificados médicos y parturiciones. Exámples sobre todos los frascos la firma del inventor.

Depositos en Ultramar: Barcelona: Vicens Ferrer y Ca.; Almag y Urriash; Salsarada Ferrer y Ca.; Droguistas: S. Alsina; Fortuny Hermanos. - Bilbao: Pinedo, Viuda de Sarmiento; Arriaga, Droguistas. - Gádiz: Garavito y Casal; Juan Matos; Ayala de Mendoza. - Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca. - Málaga: Utrera; Aguilera; Canales. - San-Sebastian: Viuda de Turner. - Santander: Isasi; Bernardo Saro. - Sevilla: Palazuelos Hs; Huidobro; U. Bida. - Valencia: Andrés y Fabia; Espigueras. - Valladolid: Santoro; Galvo y Gacho. - Zaragoza: Rios Hermanos; Ramon Jordán.

Sin Copaiba ni Mororio

Curacion de las Enfermedades secretas por la CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se curan, en algunos dias, en secreto, sin ruidos ni humas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas inveteradas. Lechaux, 7.º-9.º, r.ª Catherine 64 Bordeaux

LA PERFECCION EN LA GUANTERIA

Finura, elegancia, solides cada par probado Y GARANTIZADO

Los fabricamos á medida y capricho sin alteracion en los precios. - Tudescos, 1, entresuelo, (casi esquina á la plaza de Santo Domingo.) Verdadera cabritilla en glace y Suecia.

Fábrica de guantes F. URIANTE

Se vende papel para envolver, en la Administracion de este periódico. Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

AL PÚBLICO ESPAÑOL

y en particular á la distinguida clase médica, que se interesa por el establecimiento de Ortopedia y Corría, de la calle de Desengaño, 10, del Dr. Mora, Español, nada tiene que ver con el del Francés de al lado.

CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y TAPIOCAS

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL 26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas. Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate. Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos. Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma Alta, número 8

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES

OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE EL COSMOS EDITORIAL

Librería, Montera, núm. 21, Madrid

Manual de Técnica Anatómica, por D. Federico Aguilera, catrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuarenta y seis páginas.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jacond, profesor clínico médico en la facultad de medicina de París. Versión castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 25 pesetas rústica.

Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología, por Legrand Du Sault, médico del hospital de Salpêtriere de París. Obra premiada por el Instituto de Francia. Traducción inglesa y americana, por el Dr. D. Teodoro Ibanez y Font. Profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas y medio de 208 páginas.

Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Pons, profesor Traducido y con una introducción terapéutica por D. E. Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid, 3 tomos, 30 pesetas en rústica.

Elementos de higiene privada y pública, por D. E. Castro, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid, 2 tomos, 20 pesetas.

Los pedidos al Administrador de El Cosmos Editorial, en la calle de 21, librería, Madrid.

COLEGIO DE SEÑORITAS

En el acreditado Colegio elemental y superior de señoritas que, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Carmen se halla establecido en la calle de VALVERDE, 16,

han dado principio por mañana y tarde las clases el 1.º de Enero, como en años anteriores.

Educacion completa de señoritas.—Solfeo, piano, dibujo, labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.

HONORARIOS MEDICOS

MANUAL DE LA CONTRATACION BURSARIA

ordenado con observaciones sobre los respectivos preceptos del Código de Comercio y Reglamentos de Bolsa y otras noticias de interés para las negociaciones de efectos públicos y valores bursariales, por

D. RAMON GOMEZ MORENO

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, asesor de la Junta Superior del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsas.—Un tomo en 4.ª de 120 páginas.—Se vende al precio de 4 pesetas en la librería de D. Noya, calle de Carretas, 8, y en la Bolsa, secretaria del Colegio de Agentes.

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones. Arboles de sombra arbustos de adorno y plantas de interior.



EL EXCMO. SEÑOR

DON RAFAEL ANTONIO DE ORENSE Y FIGUEROA

DIPUTADO Á CORTES POR EL DISTRITO DE PADRÓN, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE CRISTO DE PORTUGAL, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA AMERICANA DE ISRAEL LA CATÓLICA, JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMINISTRACION CIVIL, ETC., ETC.,

falleció en Santiago el dia 27 del corriente, á las nueve y media de la noche

R. I. P.

Su hija doña Celestina, su padre político el Excmo. Sr. D. Benigno Artime Alvarez, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á todos los amigos y personas piadosas se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Abril de 1887.

Mayo 2) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 13)

EL MOLINO DEL FLOSS

—Porque no debía pedirte, glotona. Tú eres quien debía haber pensado en ello al ver que te daba el mejor bocado.

—Ya te dije que te lo cedería con gusto—dijo Maggie con tono dolorido.

—Sí, pero eso es obrar de mala fé, como hacia Sponcer. Siempre se quedaba con la mejor parte, fuera como fuera; y si con los ojos cerrados escogía uno la mejor, cambiaba de manos. Pero yo al partir quiero ser leal y no obrar como un gloton.

Con esta indirecta, Tom se bajó de la rama y tiró una piedra acompañada de un ¡eh! en forma de llamativa amistosa á Yap, que habia estado mirando desaparecer los víveres con un quietismo de orejas y de sentimiento que no debía estar exento de amargura. Sin embargo, el excelente perro aceptó la llamada de Tom con tanta alegría como si lo hubiera tratado generosamente.

Maggie, dotada de esa poderosa superioridad para sentir la desgracia que distingue al sér humano y lo coloca á una distancia honrosa del melancólico chimpancé, se quedó inmóvil sobre la rama y se abandonó al vivo disgusto de un reproche no merecido.

Hubiera dado el mundo por no comerse el pastel y haber guardado un poco para Tom. Aunque estaba muy bueno, habria preferido quedarse sin él cien veces á oír á Tom llamarla glotona y enfadarse con ella. ¿Pero no se le ofreció y no lo quiso? ¿qué más podia hacer? Sus lágrimas corrieron tan abundantemente, que en diez minutos no vió nada de lo que la rodeaba; pero entonces el resentimiento cedió su puesto al deseo de reconciliacion y saltó de la rama para ir en busca de Tom. No lo encontró en el cercado detrás del patio de las piedras. ¿Dónde podia haber ido con Yap?

Maggie corrió hácia el banco que habia junto

al acebo, y desde donde se dominaba toda la orilla del Floss. Tom se encontraba allí efectivamente, pero el corazón de la pobre muchacha desfalleció de nuevo al verlo correr por medio del camino en direccion al gran río, acompañado de otro á más de Yap; el granuja Bob Jackin, cuya funcion oficial, sino natural, era asustar á los pájaros y que en aquel momento se encontraban de huelga. Maggie estaba segura de que Bob era malo, sin tener ninguna razon positiva para creerlo; á menos que no fuese porque la madre de Bob era una mujer extraordinariamente gruesa, que vivía en una casa extraña á la orilla del río.

Una vez que Maggie y Tom llegaron hasta allí, les salió al encuentro un perro listado que no cesaba de ladrar; y cuando la madre de Bob salió también, y gritó con más fuerza que ladraba el perro que no tuvieran miedo, Maggie creyó que los insultaba, y se asustó aún más. Maggie creía como seguro que aquella casa redonda estaba llena de serpientes que se arrastraban por los suelos y de murciélagos que volaban en los dormitorios; porque en una ocasion vió á Bob que se quitaba la gorra y enseñaba á Tom una culebra pequeña que tenia en ella, y en otra ocasion le vió la mano llena de murciélagos. Fuera lo que fuera, sus ojos tenían una expresion algo diabólica, lo cual debia tener por causa su intimidad con las serpientes y los murciélagos, y á más de esto, cuando Tom tenia á Bob por compañero, no se cuidaba de Maggie ni la dejaba ir con ellos.

Preciso es confesar que á Tom le gustaba la compañía de Bob. ¿Y cómo no habia de ser así? Bob, con solo ver un huevo de pájaro, sabia inmediatamente si era de golondrina, de abejaruco ó de verdoron; descubria todos los nidos de avispa y sabia colocar toda clase de trampas; trepaba á los árboles como una ardilla y tenia un don maravilloso para encontrar herizos y hirones.

Al mismo tiempo era capaz de hacer las mayores travessuras, como saltar los vallados, tirar piedras á los carneros, y matar á un gato que

encontrase al paso. Tales disposiciones en un inferior, á quien podia tratar con autoridad á pesar de sus conocimientos notables, ejercian necesariamente una fascinacion fatal en Tom, y todas las vacaciones era seguro que Maggie habia de pasar varios dias de disgusto á causa de ello.

Y aquel dia no habia esperanza: se habia marchado ya, y á Maggie no le quedaba otro recurso que sentarse al pié del acebo, ó vagar á lo largo de los setos, entreteniendo en imaginar un mundo tal como ella lo deseaba.

Estando Maggie agitada, solamente aquellos pensamientos podian calmarla.

Mientras tanto, Tom, olvidando todo lo que se referia á su hermana y al aguijon del reproche que habia dejado en su corazón, marchaba con Bob al teatro de una gran caza de ratones en una granja vecina.

Bob sabia todos los detalles de aquel asunto, y hablaba con un entusiasmo que nadie, á menos de estar desprovisto de sentimientos viriles, ó de no entender una palabra de la caza de ratones, dejara de comprender.

Realmente Bob no tenia tan mal aspecto como suponía la pequeña Maggie, y en su rostro de nariz roma, rodeado de cabellos rubios y rizosos, habia algo de simpático; pero siempre llevaba los pantalones subidos hasta la rodilla, para estar en disposicion de entrar en el agua al menor pretexto, y su virtud, caso que existiera, era indudablemente «la virtud en andrajos», la cual, si se da crédito á ciertos filósofos melancólicos que piensan que todo debe ir bien vestido, debe ponerse en duda ó no creer en ella decididamente, quizás porque se encuentra rara vez.

—Conozco al amo de los perros y de los hirones—dijo Bob en voz ronca y baja, á la par que marchaba deprisa con los ojos fijos en el río, como un anfibio que acecha la ocasion de hundirse en el agua. Vive en el patio del canal de Saint Ogg. Es el mejor cazador de ratones que se conoce. Yo preferiria ser cazador de ratones á lo que soy. Los tops no valen nada al

lado de los ratones. ¡Pero caramba! Es preciso tener hirones. Los perros no valen para el caso.

—Mira ese perro—continuó Bob indicando á Yap con aire desdeshoso;—no sirve para nada. Yo mismo he visto lo inútil que es en la granja de tu padre.

Yap, como bajo la influencia denigrante de este desprecio, con el rabo entre las piernas se acercó á Tom, quien, aunque sintiéndose algo herido también, no tuvo el valor sobrehumano de tomar contra Bob el partido de un perro que hacia tan triste figura.

—No, no, dijo, Yap no es bueno para ese género de diversiones. Cuando yo saiga de la escuela compraré buenos perros para los ratones y para todo.

—Compra hirones, amo Tom—dijo Bob típidamente, de esos hirones blancos con los ojos encarnados;—¡caramba! entonces podrás meter los ratones en una jaula, y con ellos un hurón para verlos pelearse. Esto es más divertido que ver pelear á dos personas, á menos que sean dos muchachos de esos que venden pasteles y naranjas en la feria, y que cuando se pelean dejan los canastos á disposicion del primero que llega.

—Pero digo yo, Bob—repuso Tom con tono reflexivo—que los hirones son unos bichos muy feos y que muerden á cualquiera, aunque no se lo mande su amo.

—¡Pardiez! pues eso es lo mejor que tienen. Si algun pillo le echa la mano á tu hurón, no tardará en recibir un gran bocado, á buen seguro.

En aquel momento, un incidente notable hizo interrumpir el paseo á los dos muchachos. Una cosa oscura y pequeña flotaba en el agua junto á una junquera, y Bob aseguró que se trataba una rata, que le cortaran la cabeza.

—¡Aquí, Yap, aquí, mirala!—dijo Tom señalando al animalillo, que se dirigia en linea recta á la orilla opuesta.—¡Cógela, cógela!

Yap sacudió las orejas y gruñó un poco, pero rehusó entrar en el agua, pensando que los áridos llenarian igualmente el objeto.